

que se aprueban las bases de la convocatoria del concurso-oposición para acceder a plazas de personal laboral del Servicio de Extensión Agraria, se señala lo siguiente:

La composición del Tribunal calificador y las listas de admitidos se hallan expuestas en la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias (calle Corazón de María, número 8, 28002 Madrid), y en la Escuela Central de Capacitación Agraria, San Fernando de Henares (Madrid).

Asimismo, se señala que la realización de las pruebas tendrá lugar en la sede del Servicio de Extensión Agraria, de la calle Corazón de María, número 3, a las cuatro de la tarde, de los días que se indican:

25 de septiembre, para la plaza de Guarda-Vigilante.  
29 de septiembre, para las plazas de Conserjes-Ordenanzas.

Madrid, 9 de septiembre de 1986.-El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**24750** *ORDEN de 15 de septiembre de 1986 por la que se amplía el anexo a la Orden de 12 del mismo mes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 15, por la que se convocan, a libre designación entre funcionarios, puestos de trabajo en este Departamento.*

Ilmo. Sr.: Padecida omisión en el anexo a la Orden de 12 de septiembre de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 15, por la que se convocan, a libre designación entre funcionarios, puestos de trabajo en el Departamento,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto subsanar la omisión incluyendo en el anexo a la precitada Orden la relación de puestos de trabajo que figura en el anexo a esta Orden.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Subdirección General de Personal, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid). En las solicitudes expresarán aquellos méritos y circunstancias, debidamente justificados, que deseen hacer constar.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1986.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José A. Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

### ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo: Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales. Secretaria Subsecretario: Jefe Secretaria Subsecretario o asimilado. Número: 1. Nivel: 22. Localidad: Madrid. Grupos: B, C o D. Complemento específico: 366.100.

Puesto de trabajo: Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales. Secretaria Subsecretario: Personal Secretaria Subsecretario o asimilado. Número: 1. Nivel: 15. Localidad: Madrid. Grupo: D. Complemento específico: 147.936.

## MINISTERIO DE CULTURA

**24751** *RESOLUCION de 16 de septiembre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se rectifica la de 9 de septiembre, por la que se convoca cobertura de diversas plazas de libre designación en la Biblioteca Nacional.*

Ilmo. Sr.: Habiéndose producido errores materiales en el texto de la citada Resolución, se realizarán las siguientes correcciones:

En la página 31775, en el puesto de trabajo Jefe de Gabinete de Ingresos de Fondos, Inventario y Registro de la Hemeroteca Nacional, en el apartado Requisitos, debe añadirse: «o funcionario/a perteneciente a los Cuerpos A o B, de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto».

En la página 31776, en el puesto de trabajo Jefe de Sección de Documentación de la Hemeroteca Nacional, en el apartado Requisitos, debe añadirse: «o funcionario/a perteneciente a los Cuerpos A o B, de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto».

En el puesto de trabajo que dice: «Jefe de Gabinete de Asuntos Generales de la Gerencia», debe decir: «Jefe de Gabinete de Servicios Informáticos».

En el puesto de trabajo que dice: «Jefe de la Sección de Ges-», debe decir: «Jefe de la Sección de Gestión Económica».

Madrid, 16 de septiembre de 1986.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## UNIVERSIDADES

**24752** *RESOLUCION de 1 de septiembre 1986, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 20 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1986) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», Departamento de Economía Financiera y Contabilidad; actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Contabilidad; para desarrollar su actividad en La Coruña; clase de convocatoria: Concurso.

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso.

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias arriba referenciada.

Santiago, 1 de septiembre 1986.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

**24753** *RESOLUCION de 10 de septiembre 1986, de la Universidad Complutense, por la que se modifica la de 23 de julio que nombra los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar la plaza de Profesor titular número 14 del área de conocimiento de «Filología Italiana».*

Advertidos errores en el texto de la Resolución de fecha 23 de julio de 1986 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de fecha 4 de agosto de 1986, este Rectorado ha resuelto rectificarla, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, debiendo quedar como sigue:

En la página 27568, plaza de titular número 14, área de conocimiento: «Filología Italiana», Comisión titular, párrafo 4.º, donde dice: «Don Vicente Gonzalo Marín (T.U.), Universidad de Salamanca», debe decir: «Don Vicente González Marín (T.U.), Universidad de Salamanca», y la Comisión suplente deberá quedar como sigue:

«Vocales:

Don Rogelio Reyes Cano (C.U.), Universidad de Sevilla.

Don Joaquín Espinosa Carbonell (T.U.), Universidad Literaria de Valencia.

Don José A. Trigueros Cano (T.U.), Universidad de Murcia.»

Madrid, 10 de septiembre 1986.-El Rector en funciones, Sergio Rábade Romeo.

**24754** *CORRECCION de errores de la Resolución 23 de julio de 1986 de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de Profesor titular de Universidad.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado»

número 192, de 12 de agosto de 1986, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

Página 28409, donde dice: «Comisión Titular: Presidente Martín Serrano, Manuel. CU. Universidad Complutense de Madrid», debe decir: «Nistal Martín de Serrano, Manuel. CU. Universidad Autónoma de Madrid».

**24755** *CORRECCION de errores de la Resolución de 23 de julio de 1986, de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Profesores titulares de Universidad, Catedráticos y Profesores titulares de Escuelas Universitarias.*

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, de 6 de agosto de 1986, páginas 27813 a 27815, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I, donde dice: «Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: "Producción Vegetal". Comisión titular: Secretario: Don Antonio Fernández Sala, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia», debe decir: «Catedráticos de Escuelas Universitarias, Área de conocimiento: Producción Vegetal. Comisión titular: Secretario: Don Antonio Fernández Sala, Profesor titular de la Escuela Universitaria Politécnica de Valencia».

Donde dice: «Área de conocimiento: "Producción Vegetal". Comisión titular: Secretario: Don Antonio Fernández Sala, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia», debe decir: «Área de conocimiento: "Producción Vegetal". Comisión titular: Secretario: Don Antonio Fernández Sala, Profesor titular de la Escuela Universitaria Politécnica de Valencia».

**24756** *CORRECCION de errores de la Resolución de 6 de agosto de 1986, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convocan a concurso diversas plazas de Profesorado Universitario.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 210, de fecha 2 de septiembre de 1986, páginas 30703 y 30704, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I, plaza número 9, en Actividades a realizar por quien obtenga la plaza, donde dice: «adsorción»; debe decir: «adsorción», y en la plaza número 10, donde dice: «Docencia en Química Orgánica»; debe decir: «Docencia en Química Inorgánica».

## ADMINISTRACION LOCAL

**24757** *RESOLUCION de 25 de agosto de 1986, de la Diputación de Lugo, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Especialista Analista, una plaza de Delineante, una de Diplomado de Administración Financiera, una de Oficial Operador de Fotocomposición, una de Encargado de la Unidad de Mantenimiento, una de Oficial Maquinista de Offset, una de Oficial de la Unidad de Mantenimiento, una de Programador, una de Oficial Encuadernador, dos de Restaurador del Museo Provincial y cuatro de Cuidador del Hospital Psiquiátrico de la plantilla provincial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 190, de fecha 20 de agosto del presente año, aparecen publicadas las bases y programas de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Especialista Analista, una de Delineante, una de Diplomado de Administración Financiera, una de Oficial Operador de Fotocomposición, una de Encargado de la Unidad de Mantenimiento, una de Oficial Maquinista de Offset, una de Oficial de Mantenimiento, una de Programador, una de Oficial Encuadernador, dos de Restaurador y cuatro de Cuidador del Hospital Psiquiátrico.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos

anuncios relativos a las convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos de la Diputación.

Lugo 25 de agosto de 1986.-El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.-El Secretario accidental, Belarmino Calaza Ramudo.-14.653-E (67383).

**24758** *RESOLUCION de 26 de agosto de 1986, del Consejo Insular de Ibiza y Formentera, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

Advertido error en el texto de la Resolución de este Consejo Insular publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de 23 de agosto de 1986, página 29.660, referente a la provisión en propiedad de una plaza de Encargado del pabellón polideportivo, una de Auxiliar de Clínica, cuatro de Ayudante Técnico Sanitario y una de Limpiadora, se formula la oportuna rectificación.

El último párrafo debe decir: Las solicitudes para tomar parte en dichas convocatorias se presentarán en el Registro General de este Consejo Insular, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose los sucesivos anuncios de los mismos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» y tablón de anuncios de este Consejo Insular, de acuerdo con la legislación vigente.

Eivissa, 26 de agosto de 1986.-El Presidente, Cosme Vidal Juan.-14.644-E (67335).

**24759** *RESOLUCION de 27 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Madrid, referente al concurso-oposición restringido convocado para proveer 43 plazas de Cabos del Cuerpo de Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 202, de fecha 26 de agosto de 1986, publica íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición restringido entre los Policías y Cabos a extinguir, 43 plazas de Cabos del Cuerpo de Policía Municipal.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 537.156 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 4 (coeficiente 1,9), trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en dicho concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (a efectos de cómputo de plazos se declara inhábil el mes de agosto).

Madrid, 27 de agosto de 1986.-El Concejal responsable de los Servicios de Personal, Juan Lobato Valero.-14.638-E (67329).

**24760** *RESOLUCION de 27 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Torrelodones, referente a la convocatoria para proveer once plazas de Auxiliares de la Policía Municipal.*

Nombre de la oposición: Oposición para la provisión de once plazas de Auxiliares de la Policía Municipal.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid).

Clase y número de plazas: Once de plazas de Auxiliares de la Policía Municipal.

Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del día 25 de agosto de 1986, número 201.

Otros anuncios: Los sucesivos anuncios relativos a esta prueba selectiva se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torrelodones, 27 de agosto de 1986.-El Alcalde, Scrapio Calvo Miguel.-14.639-E (67330).

**24761** *RESOLUCION de 28 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.*

Se convoca, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Oficial de la Policía Local de este excelentísimo Ayuntamiento.